

Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas
Facultad de Humanidades
Departamento de Letras



Trabajo final de culminación de carrera

Título: Estudio del léxico tabacalero en el
municipio Taguasco

Autora: Linnet Díaz Díaz

Tutor: Dra. Gema Valdés Acosta

Introducción

Ciertamente fue en Cuba donde los hombres de piel blanca observaron el uso del tabaco. Autores como José Rivero Muñiz¹ refieren que en los más antiguos libros sobre Botánica escritos por griegos, latinos y árabes, en los que se describen infinidad de plantas de los países por ellos conocidos, no figura la del tabaco que, al parecer, era ignorada por completo.

El descubrimiento de la usanza del tabaco, tanto en Cuba como en la totalidad de los pueblos del Nuevo Mundo, provocó la costumbre de fumar o absorber por la nariz su polvo, en tal forma que hacia el siglo XVI dicha planta era objeto de cultivo en diversos jardines botánicos en España, Francia y Holanda.

El hábito de fumar prendió rápidamente en tierras europeas, originando una gran demanda del producto. De esta manera, hacia los últimos años del siglo antes mencionado, el cultivo del tabaco se extendió por diversas zonas de la Isla, y gracias a la preferencia de los laboriosos canarios se propagó por los suelos cubanos. Precisamente nuestra investigación tendrá en cuenta, como elemento fundamental, el componente etnolingüístico de origen canario y su incidencia en la jerga industrial tabacalera.

Muchos descendientes afirman orgullosos que la fecha de la llegada a Cuba de los primeros isleños, data del primer viaje de Cristóbal Colón. No obstante los historiadores aluden a una fuerte ola migratoria iniciada a finales del siglo XVI y principios del XVII, aunque la enorme afluencia se produce en la primera década del XX. Gran cantidad de jóvenes procedentes de territorio español arribó a tierras cubanas. Escapar del servicio militar que imponía el rey de España y salir de la situación de miseria existente en su tierra natal, constituían los dos motivos fundamentales que inducían el azaroso viaje hacia la distante colonia española de Cuba.

Aunque la huella canaria se extiende hasta las provincias orientales, las de Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara y Sancti-Spíritus han sido avaladas como las principales regiones de asentamiento. El trabajo fundamental de estos hombres era la agricultura y en especial la siembra de tabaco. El cultivo de la

¹Rivero Muñiz, Jorge: *Tabaco, su historia en Cuba*, pp. Editorial Ciencias Sociales, 1989.

verde hoja partía, por supuesto, de la experiencia de sus antecesores en zonas de Islas Canarias.

El afecto de los cubanos hacia los canarios provocó que nunca fuesen considerados como extranjeros. La dedicación, la laboriosidad y el amor a la vega le permitieron al hombre canario la total integración al medio criollo. Estas razones nos permiten afirmar que el florecimiento de la agricultura y de la cosecha tabacalera, en muchas zonas cubanas, se debe, en su totalidad, a manos isleñas.

Tras una revisión bibliográfica acerca de estudios realizados sobre el léxico tabacalero en la región espiritana, se arribó a la conclusión de que el tema resulta novedoso, pues la lectura de los materiales que se mostrarán a continuación, arrojó que los autores de estos se basaron en estudios históricos y sociológicos, y no en estudios lingüísticos. No obstante debemos añadir que nuestra facultad es promotora de una de las líneas investigativas que ha hecho numerosos aportes al tema de los canarios en la región central. La investigación elaborada por Manuel Costa y Luis Alfaro Echeverría, incluida dentro de la pequeña lista, realiza un estudio del nivel léxico de la jerga industrial cañera, los elementos planteados en ella por ambos investigadores reafirmaron el deseo de llevar adelante este trabajo.

- Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar, de Fernando Ortiz
- Investigación científica: Principales características léxico-semánticas de la jerga industrial cañera de la zona norte de Villa Clara, de Manuel Costa y Luis Alfaro Echeverría.
- Tabaco; novela, de Leonel López Nusa.
- Tabaco, su historia en Cuba, de Jorge Rivero Muñiz.
- El tabaco en Cuba. Breve estudio histórico-político-social-literario del tabaco, de Antonio Vidaurreta.

Una notable importancia se le concede tanto al tema como a la futura investigación, pues esta podría ser la iniciadora de una línea investigativa sobre el léxico tabacalero en la región central de Cuba. Además, a través del

conocimiento de elementos lexicales correspondientes a la industria tabacalera se puede realizar un estudio diacrónico, diastrático, diatópico y diafásico.

En el caso particular de esta industria, y considerando el tabaco uno de los principales renglones del país, se hace necesario la regularización de la terminología empleada ya que pueden existir particularidades en las diferentes regiones del archipiélago cubano; ello puede ser consolidado a partir de la conformación de un diccionario específico para esta rama.

Por otra parte resultaría interesante el estudio y comprobación de una rica terminología en esta industria, integrada por palabras y unidades fraseológicas que sirven para denominar los diferentes oficios, procesos, mecanismos e instrumentos propios de la producción tabacalera.

La asimilación de los cambios que la Revolución Científico Técnica provoca y los descubrimientos científicos imponen nuevas formas de denominación para designar los procesos que surgen, que a su vez coexisten con otras nomenclaturas arcaicas que serán estudiadas e incluidas en el corpus investigativo.

El trabajo que se realice a partir del tema seleccionado puede incentivar el estudio de la jerga popular de algunos poblados espirituanos, teniendo en cuenta el uso del léxico especializado del tabaco en esta. De lo anterior podrá derivarse la influencia de vocablos propios de la industria, ya mencionada, en el habla popular, dando lugar a una serie de frases, proverbios cargados de un sentido metafórico, jocosos, irónicos, hiperbólicos característicos de nuestro pueblo.

Por supuesto, para el estudio del léxico del tabaco en el municipio de Taguasco, en la provincia espirituana, se recogerán muestras desde el trabajo en el campo hasta los distintos procesos que sufre el tabaco en las escogidas y fábricas. Aprovechando el punto de vista anterior puede llegar a conformarse una tesis sobre las diferencias entre el fraseologismo del léxico tabacalero y la jerga campesina, pues en ella pueden ser encontradas locuciones construidas sobre la base de términos referidos al tabaco.

El conocimiento y la profundización del tema podrían contribuir a la búsqueda de la variedad de origen y naturaleza de vocablos, ya que pudieran existir otros provenientes del habla popular, algunos préstamos lingüísticos del

Inglés, explicándose todo ello a través de la evidencia de factores culturales, históricos, sociales y económicos en dicha terminología.

Los numerosos datos que servirán para establecer las principales características del léxico tabacalero en la zona podrán ser confrontados con otras regiones del territorio nacional, sin perder de vista la línea de investigación sociocultural emprendida por nuestra facultad.

Por último, solo queda reiterar dos cuestiones fundamentales, cuando de léxico tabacalero se habla: la primera es que el análisis de este permite profundizar en aspectos económicos, geográficos, históricos y sociales que caracterizan un municipio de la región espirituana y que enriquecen el componente lingüístico; la segunda es que el solo planteamiento del tema constituye un eslabón necesario para una futura investigación que propicie la confección de un diccionario especializado.

La hipótesis planteada para la realización de esta investigación está referida a la influencia del componente etnolingüístico canario en el léxico tabacalero del municipio Taguasco. Para validar lo antes expuesto se proponen los siguientes objetivos:

- Analizar si el léxico de la industria tabacalera del municipio Taguasco está condicionado por factores etnolingüísticos de origen canario.
- Mostrar los principales fenómenos que tienen lugar en el léxico tabacalero de las escogidas ubicadas en el municipio de Taguasco.

La elaboración de este trabajo partió de una muestra constituida, fundamentalmente, por los canarismos referidos al tabaco, que aparecen recogidos en la lexicografía de autores, específicamente en el *Diccionario de Canarismos*. Se utilizaron treinta informantes, divididos equitativamente entre las zonas rurales y las urbanas, a los que se les aplicó un cuestionario onomasiológico, con el objetivo de llegar al establecimiento de un léxico diferencial contrastivo. Como requisito indispensable cada informante tenía que estar relacionado de una forma u otra con la producción del tabaco; desde las labores en el campo hasta las que son realizadas en las fábricas.

La investigación contó, además, con la ayuda del Dr. Luís Alfaro Echevarría, profesor del Departamento de Lingüística y estudioso del tema en cuestión.

El método empleado fue la observación dirigida a través de cuestionarios onomasiológicos. Para la elaboración de estos fue preciso confeccionar una guía léxica. Luego se definieron las nociones básicas que serían encuestadas, teniendo como referentes los términos de la guía léxica. Posteriormente se elaboró el cuestionario para dichas nociones. En la totalidad de las entrevistas la formulación de la interrogación partió del término que designaba tal noción. Una vez elaborado el cuestionario fue reproducido y aplicado a los treinta informantes. De la aplicación de este se obtuvo la base de datos. Luego se procedió a la elaboración de modelos para la organizar, clasificar y procesar la información obtenida.

La tabulación manual fue la técnica manejada para determinar la frecuencia de aparición de las diferentes respuestas, de los diversos datos, bien de forma sencilla o marginal, o bien de forma cruzada. También para una mejor interpretación de los datos obtenidos como resultado de la búsqueda informativa, se decidió agrupar dichos datos en tablas, destinadas especialmente a ese fin.

Este trabajo investigativo fue ejecutado en cuatro etapas:

En la primera etapa se procedió a la búsqueda de información sobre la historia del tabaco en el municipio de Taguasco, perteneciente a la provincia espinosa. Luego fueron fichados los términos que aparecían en el *Diccionario de Canarismos*, referidos a la industria tabacalera.

En la segunda se seleccionaron 30 informantes. La mitad de ellos conformaría el grupo de los no canarios y la otra mitad la de los canarios. Clasificación que se basó en la descendencia de los informantes. Los 15 entrevistados con vínculos canarios fueron divididos en tres generaciones: la primera, agrupaba a los “isleños” que vivieron en Canarias durante su niñez o juventud; la segunda, relacionaba a los hijos de canarios, y la tercera a los nietos.

Durante la tercera etapa tuvieron lugar las entrevistas, y se aplicaron los cuestionarios cuyo objetivo inmediato era revelar el estado de reconocimiento que poseían los informantes sobre los términos recopilados del *Diccionario de Canarismos*.

En la etapa cuarta y final se crearon los modelos para la organización, clasificación y procesamiento de la información obtenida, a partir de lo cuales se analizaron los resultados. Por último, fue redactado el informe final.

Capítulo 1

1.1 Comportamiento de términos canarios en el léxico tabacalero de la región espirituana.

Cuantiosa y sostenida fue la emigración canaria hacia Cuba. Por tal motivo, puede ser considerada una de las principales raíces culturales y etnográficas de la Mayor de las Antillas. Actualmente, es extraño el canario que no tiene familiares en Cuba o viceversa. Los descendientes de aquellos emigrantes, llegados durante el siglo XVII, no demorarían en sentirse cubanos de pura cepa.

Para los canarios esta Isla fue algo más que una tierra que les brindó un sitio para vivir. Fue el anhelo de los que soportaron dolorosamente el más rotundo de los fracasos, y la alegría de los que, afortunadamente, cosecharon éxitos y gratas memorias.

Al fijar estos hombres su obligada residencia en Cuba fueron promoviendo pequeñas sociedades agrarias. Trasladaron sus técnicas a los suelos cubanos, y pusieron todo su empeño en hacerlos producir, lográndolo, incluso, con aquellos que la escasez de agua había tornado improductivos. De esta manera, Cuba se convertiría, por derecho propio, en la segunda patria del canario. Con el tiempo llegaría la hermandad. Cubanos y canarios compartirían una idiosincrasia que perdura hasta hoy.

En un artículo del profesor e investigador Manuel Hernández González, compañero del Área de Historia de América de la Universidad de La Laguna, titulado *Isleños en Cuba (s. XVIII)* refiere que « La región central del país, Remedios, Santa Clara o Sancti-Spíritus, también centros tabaqueros, eran áreas con abundante población isleña. (...) En Sancti-Spíritus entre 1751-1800 los canarios eran el 63.64% y entre 1801-1850 eran el 70.27%»²

Una realidad que no puede ser obviada al hablar de la presencia canaria en Cuba, es la del emigrante palmero. Cifras aseguran que durante «el bienio 1913-1914 Cuba acogía entre el 84.9 por 100 y el 87.3 por 100

² Hernández González, Manuel: *Isleños en Cuba (s.XVII)*, en www.edicionesidea.com/aplicacion/publicaciones. (Consultado el 18 abril de 2006)

de los emigrantes salidos por el puerto de Las Palmas, entre el 87 y 87.2 por 100 de los que parten de Tenerife y entre el 99.2 y 99.9 de los que embarcan en Santa Cruz de La Palma.»³

Los datos anteriores, sin lugar a dudas, son la muestra que configura a Cuba como el principal receptor de la emigración canaria. Por esta razón, numerosas son las palabras que provienen del léxico canario y son empleadas cotidianamente por nosotros.

Al ser el cultivo del tabaco una de las actividades principales desarrollada por los “isleños” en tierras cubanas y a su vez uno de los renglones de mayor importancia en la economía cubana, se decidió realizar una pesquisa para hallar términos que estuviesen relacionados con el léxico tabacalero.

Para esta acción fue tomado como referencia el *Diccionario de Canarismos*, donde fueron encontrados un total de 45 términos relacionados con el sector tabacalero, de los cuales 35 son frecuentes solamente en La Palma, 2 en Gran Canaria, 2 en Lanzarote y los 6 restantes son empleados por la mayoría de los habitantes de las Islas Canarias. Los términos aludidos con anterioridad se muestran a continuación.

Acucarachado. adj. LP. Se dice del tabaco que se enferma en la planta y no sirve para ningún tipo de elaboración posterior.

Amacharse. pnrl. LP. Mancharse y ponerse rugosas las hojas del tabaco por exceso de sol.

Arique. m. LP. Tira que se hace con las capas concéntricas secas que envuelven el tallo del rolo. Usase como cuerda para amarrar.

³ Hernández González, Manuel: *Isleños en Cuba (s.XVII)*, en www.edicionesidea.com/aplicacion/publicaciones. (Consultado el 18 abril de 2006)

Atongar. LP. Formar tongas o pilas de hojas de tabaco en la elaboración del pilón.

Bonche. m. LP. Tirulo de picadura de tabaco, hecho a máquina.

Breña. f. LP. Tabaco cosechado en los municipios de Breña Alta y Breña Baja, en la Isla de La Palma

Cabecear. LP. Unir cierto número de hojas de tabaco, atándolas por los pezones.

Capadura. f. LP. Hojas de tabaco surgidas de los hijos o capones, que se toma de la mata en una segunda recogida.

Capón. m. cada uno de los hijos que se le deja a la mata de tabaco después de la primera recogida

Capote. m. LP. Capa que envuelve la tripa del cigarro puro. // LP. Tabaco puro que aún no ha sido cubierto con la capa.

Casilla. F. LP. Porción de tabaco que se separa para formar con otras el pilón.

Chaveta. f. LP. Cuchilla que emplea el tabaquero para cortar la hoja o capa del tabaco en la elaboración del mismo.

Chicote. m. LP. Cigarro puro que elabora el tabaquero para su propio consumo mientras trabaja.

Chivichana. f. LP. Hoja que se coge de la planta de tabaco, en una tercera recolección.

Chivichanga. f. LP. Cigarro puro pequeño.

Desangrar. LP. En la operación del torcido del puro, cortar las irregularidades del borde de la hoja de tabaco más próximo al tabaquero.

Desbotonar. LP. Quitar los botones y la guía a las plantas de tabaco, para impedir su crecimiento y para que ganen en tamaño las hojas.

Desorrillar. LP. En la operación del torcido del puro, cortar las irregularidades del borde de la hoja de tabaco más alejado del tabaquero.

Despalado. m. LP. Acción o efecto de despalar.

Despalador. m. LP. Persona encargada de despalar.

Despalar. LP. Quitar las venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo o picarlo, despalillar.

Desvenar. LP. Despalar.

Enmallar. LP. Separar un poco las hojas de tabaco dispuestas en los cujes, para que se aireen y no se sahornen.

Enmatular. LP. Agrupar en matules las hojas de tabaco recogidas del cuje.

Enmazar. LP. Empaquetar los puros en mazos.

Enterciar. LP. Empacar, formar tercios con tabaco.

Escogida. f. LP. Tarea de separar las distintas clases de tabaco. // LP. Local donde se realiza esa tarea y reunión de operarios a ella dedicados.

Fuma. f. Hábito de fumar. // GC. Porción de tabaco que se pone en la cachimba o que se lía en el cigarrillo.

Librapié. m. LP. Primera mancuerna de las seis que se le dejan a la mata de tabaco una vez que se desbotona, empezando por debajo; da un tabaco de poca calidad y se quita de la mata antes de la recolección de las mejores hojas.

Maduración. f. LP. Acción de secarse el tabaco colgado en los cujes. // LP. Fermentación lenta del tabaco mientras está en el pilón.

Mancuerna. f. Porción del tallo de la planta de tabaco con un par de hojas adheridas a él.

Mascada. f. Porción de tabaco que se toma de una vez para mascar.

Mazo. m. paquete de veinticinco o de cincuenta puros, dispuestos a la venta.

Postura. f. LP. Cada mata de tabaco que se coge del semillero para plantar.

Rascabuche. m. GC. Tabaco virginio para cachimba y cigarrillos.

Rezagadora. f. LP. Operaria de una fábrica de puros, cuya misión es rezagar el tabaco.

Rezagar. LP. Clasificar las capas del tabaco según su calidad.

Sahornar. LP. Aplicado a las hojas del tabaco, pudrirse por exceso de humedad.

Sequero. m. Lz. Tabaquero.

Serodio. adj. LP. Se dice del tabaco que a pesar de haber estado expuesto al sol en el cuje, no está todavía bien seco, por lo que debe introducirse en la casa de tabaco para completar su secado.

Tabaquera. f. LZ. Tabaquero.

Tableta. f. LP. Paquete de tabaco de forma de forma rectangular que suele contener 10 ó 25 puros.

Vega. f. LP. Terreno sembrado de tabaco.

Virginio. adj. Se dice de un tipo de cigarrillo elaborado con tabaco fuerte y envuelto en papel rayado, que fuman mucho los trabajadores.

Viuditas. f. pl. LP. Tipo de tabaco puro de pequeño tamaño y de determinada vitola.

Al ser buscados estos términos en otros diccionarios fue percibida una frecuencia de aparición, prácticamente nula, en la mayoría. En algunos casos, aunque aparecía consignado el vocablo, el significado no sostenía relación alguna con la rama tabacalera. Solamente 20 se asocian con el tabaco.

Arique. m. 1/ Can. Tira de la corteza del plátano que sirve para varios usos y especialmente para envolver tabaco en rama. 2/ Cub. Tira de yagua que se emplea para atar.

Cabecear. tr. Cub. Unir cierto número de hojas de tabaco, atándolas por las cabezas.

Capadura. f. Una segunda cosecha de la mata de tabaco. Hoja de tabaco de calidad inferior, que se emplea para picadura y alguna vez para tripas.

Capón. m. Cub. Retoño que nace en la planta de tabaco después del primer corte.

Capote. m. Cub. Capillo, (ll hoja de tabaco que envuelve la tripa.)

Chaveta. f. Cub. Cuchilla pequeña y curva usada por tabaqueros y zapateros.

Chicote. m. Fam. Cabo de cigarro: *fumar un chicote*.

Desangrar. tr. Cub. Quitar a la hoja del tabaco las partes gruesas.

Desbotonar. tr. Cub. Arrancar a la planta de tabaco los botones, a fin de que no consuman la savia.

Desvenar. v. a. Quitar las venas: *desvenar el tabaco*.

Enmatular. tr. Cub. Colocar las hojas de tabaco como cuando se empilona, pero entre yaguas secas, formando un matul o terció, que tenga al descubierto sus cabezas.

Enterciar. tr. Colocar ciertas cosas en tercios, particularmente el tabaco en ramas.

Escogida. f. Cub. Selección que se hace de las hojas del tabaco para hacer el torcido o habano.

Fuma. f. Pequeña cantidad de rama que, al vender, se reserva el veguero para su consumo. Hábito de fumar.

Mancuerna. f. Cub. Dos hojas de tabaco atadas.

Mascada. f. Amer. Mascar tabaco.

Rezagar. tr. Cub. Seleccionar de nuevo la hoja de capa ya despalillada, atendiendo para ello al tamaño y color de dicha hoja, clase, etc., repitiendo la operación que ya se había hecho e las escogidas.

Sahornar. prnl. Cub. Dicho de la hoja de tabaco: Pudrirse a causa de una fuerte fermentación.

Tabaquera. f. 1/ Cajita de cedro, material plástico u otro, donde se guardan tabacos. 2/ Petaca o bolsa para el tabaco picado o picadura. 3/ adj. Persona que tiene por oficio torcer tabaco a mano. 4/ Caja para el tabaco en polvo. 5/ Amer. Receptáculo de la pipa

Vega. f. Cub. Plantación de tabaco.

La operación concerniente a la comprobación de la existencia de estos términos permitió corroborar que en la praxis los hablantes reconocen y emplean los vocablos. De los 45 recopilados:

18 términos reconocidos absolutamente (TRA) para un 40% del total

19 términos reconocidos medianamente (TRMe), para un 42.2% del total

6 términos reconocidos minoritariamente (TRMi), para un 13.3% del total

2 términos no reconocidos (TNR), para un 4.5% del total

De los 30 informantes entrevistados el 88.9% reconoce los términos; el 11.1%, representativo de la minoría, los desconoce.

1.1 Tabla de porcentaje del reconocimiento de términos.

	TRd	TRi	TNRd	TNRi
Cantidad	20	40	25	5
%	44.4	88.9	55.6	11.1

La tabla mostrada con anterioridad, revela que los vocablos seleccionados como muestra para la investigación son reconocidos, por un informante, en un 88.9%. Ello implica que suelen ser hallados con mayor facilidad en la interacción comunicativa, que tiene lugar entre los que están asociados a la rama tabacalera.

Los diccionarios consultados carecen aún de buena parte de estos términos. Tan solo el 44.4% es reconocido, por ciento en el que se incluyeron aquellos cuyo significado aparece sin nexo alguno con la industria. Para tener mayor visión de este fenómeno recomendamos la remisión al anexo #11.

Aunque algunos términos fueron reconocidos por los informantes con rapidez y seguridad, encontramos divergencias entre el significado manifestado y el extraído del *Diccionario de Canarismos*. Ello puede estar condicionado por varios factores: el desarrollo industrial tabacalero, capaz de provocar una renovación de los términos, y el lugar donde ha sido procesado el tabaco, o sea en el campo, escogidas o fábricas. Los vocablos que ahora exponemos aparecen con dos significados, el primero fue elaborado a partir de las entrevistas y los cuestionarios aplicados a los informantes; el segundo aparece consignado en el diccionario de donde fue recopilada la muestra.

Casilla. Reconocido por todos como el lugar donde es colocado el tabaco para procesos posteriores.

Porción de tabaco que se separa para formar con otras el pilón

Desorillar. Reconocido por la mayoría como la acción de guataquear en el campo alrededor de la planta de tabaco.

En la operación del torcido del puro, cortar las irregularidades del borde de la hoja de tabaco más alejado del tabaquero.

Despalar. Conocido por la totalidad como la acción de separar la hoja del tabaco del palo.

Quitar las venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo o picarlo, despalillar.

Sequero. Los informantes que reconocieron el término manifestaron que este se refiere al lugar donde se lleva a cabo el secado del tabaco.

Tabaquero.

Tabaquera. Conocido por algunos informantes como un estuche para guardar tabaco. Sin embargo, la mayor parte coincide con el significado que costa en el Diccionario de Canarismos.

Virginio. De los 5 informantes que reconocieron el término, 2 manifiestan que se trata de un tabaco cultivado en zonas de España. Los restantes aludieron a una variedad de tabaco cultivada en Cuba.

Se dice de un tipo de cigarrillo elaborado con tabaco fuerte y envuelto en papel rayado, que fuman mucho los trabajadores.

Con respecto a los casos vistos precedentemente se pretende explicar lo que ha sucedido con dos de ellos. El desarrollo industrial alcanzado por el sector tabacalero a partir del triunfo revolucionario en enero de 1959, así como el descubrimiento de nuevas formas para procesar el tabaco han provocado que términos como *despalar* hayan variado su significado y por tanto su función en la fábricas. La acción del despale, actualmente, es realizada en las escogidas; y la de *despalillar*, es llevada a cabo en los despalillos. A pesar de ser el vocablo *despalillar* de uso frecuente en el habla de diferentes zonas entre las que se encuentran: Fuerteventura, Tenerife, La Palma y La Gomera, la referencia que tenemos de su significado no está relacionado con tabaco.

Por otra parte, tras investigar el término *virginio*, que fue reconocido, por algunos informantes, como un tipo de tabaco cultivado en Cuba llegamos a la conclusión de que estas personas se confundieron precisamente con la variedad denominada Virginia.

Atongar y *mascada*, aunque fueron reconocidas resultaron extrañas a los oídos de determinados informantes. El primer término es conocido por todos como *entongar*, y el segundo como *mascá*.

Librapié fue otra de las palabras que, a pesar de ser entendida por la mayoría, es conocida fonéticamente como *libra de pie* o *libraepié*.

La gran parte de los TRA y los TRMe merecen esta clasificación debido a su manejo tanto en el cultivo del tabaco como en los procesos que tendrán lugar en las escogidas o fábricas. Para ejemplificar hemos extraído algunas apreciaciones de los cuestionarios.

Arique. Cintas de yaguas que sirven pa' amarrar los matules. (campo)

Finas cintas de yaguas que sirven para amarrar los mazos de hojas planchadas (escogidas)

Cabecear. Poner parejo los palos del tabaco por las puntas del matul. (campo)

Que las hojas de tabaco queden con las partes del peciolo parejo.

Enterciar. Enterciamos con prensa manual y más rústico, pero es casi igualitico que en las escogidas. (campo)

Para enterciar aquí lo hacemos con esta prensa mecánica. (escogidas)

Mazo. Conjunto de hojas de la misma clase las cuales se amarran a partir de 4 a 5 dedos de la punta del peciolo. (escogidas)

Aquí un mazo, son 25 0 50 tabacos. (fábricas de torcido)

1.2 Análisis de la variable social descendencia

El análisis de los anexos #2 y #4, permitió la elaboración de las siguientes tablas. Ellas expresan la cantidad de términos reconocidos (TR) y no reconocidos (TNR) por cada informante. La tabla 1.2 contiene datos de

informantes canarios y sus descendientes, y la 1.3 de los que, aunque asociados al tabaco, no guardan relación alguna con las Islas Canarias. Las estadísticas, como podrá apreciarse, favorecen a los canarios y sus descendientes, quienes reconocen el 76.8% de los términos y dejan de hacerlo para el 23.2%. El otro grupo, en cambio, reconoce el 67.0% y desconoce el 33.0% de los términos con respecto al total.

1.2 Tabla de porcentaje de TR y TNR de informantes canarios y sus descendientes.

Informantes	TR	% de TR	TNR	% de TNR
1	40	88.89	5	11.11
2	39	86.67	6	13.33
3	35	77.78	10	22.22
4	35	77.78	10	22.22
5	36	80	9	20
6	33	73.33	12	26.67
7	35	77.78	10	22.22
8	35	77.78	10	22.22
9	37	82.22	8	17.78
10	35	77.78	10	22.22
11	33	73.33	12	26.67
12	33	73.33	12	26.67
13	35	77.78	10	22.22
14	28	62.22	17	37.78
15	30	66.67	15	33.33

1.3 Tabla de porcentaje de TR y TNR de informantes no canarios.

Informantes	TR	% de TR	TNR	% de TNR
-------------	----	---------	-----	----------

1	33	73.33	12	26.63
2	31	68.89	14	31.11
3	31	68.89	14	31.11
4	32	71.11	13	28.89
5	32	71.11	13	28.89
6	31	68.89	14	31.11
7	33	73.33	12	26.63
8	34	75.56	11	24.44
9	33	73.33	12	26.63
10	31	68.89	14	31.11
11	30	66.67	15	33.33
12	27	60	18	40
13	26	57.78	19	42.22
14	25	55.56	20	44.44
15	24	53.33	21	46.67

El resultado de estas tablas lo constituye la 1.4, portadora del promedio de términos reconocidos y no reconocidos, y del porcentaje que representan los mismos del total. Aunque la tabla favorece a los canarios y sus descendientes en cuanto al reconocimiento de la muestra, respecto al grupo con el que ha sido comparado, es válido destacar que la generalidad de los informantes conoce las voces que, recogidas por el Diccionario de Canarismos, son de uso normal en el habla de diferentes islas del archipiélago canario.

1.4 Tabla de promedio y porcentaje de TR y TNR de ambos grupos.

Informantes	Promedio TR	Promedio TNR	Porcentaje del total TR	Porcentaje del total TNR
Canarios	35	10	76.8%	23.2%

No Canarios	30	15	67%	37%
-------------	----	----	-----	-----

La tabla 1.5 revela los términos que, al menos una vez, fueron no reconocidos tanto por los informantes con descendencia canaria, como por aquellos que no la poseen. Una primera observación nos permite afirmar que ambos grupos de informantes coinciden en cuanto al desconocimiento parcial o total de algunos vocablos.

1.5 Tabla de coincidencia de TNR entre informantes canarios y sus descendientes, y no canarios.

TNR por Inf.NC	Por ciento del total de Inf.NC	TNR por Inf.C	Por ciento del total de Inf.C
T1	13.33	T1	13.33
T2	13.33	T2	13.33
T4	73.33	T4	53.33
T5	60	T5	53.33
T6	100	T6	73.33
T9	40	T9	20
T13	100	T13	93.33
T14	10	-----	-----
T15	100	T15	100
T16	86.67	T16	53.33
T17	10	T17	-----
T22	46.67	T22	20
T24	26.67	-----	-----
T27	26.67	-----	-----
T28	13.33	-----	-----
T29	60	T29	46.67
T30	13.33	-----	-----
T31	40	-----	-----
T32	40	-----	-----

T34	100	T34	93.33
T37	26.67	T37	13.33
T38	93.33	T38	53.33
T39	100	T39	100
T41	86.67	T41	73.33
T42	6.67	-----	-----
T43	53.33	T43	73.67
T44	93.33	44	80

El examen final de la tabla 1.5 reveló que de los 30 informantes entrevistados, ninguno reconoce *chivichanga* y *serodio*.

Los informantes que no poseen raíces canarias dejaron de reconocer, además de los términos enunciados anteriormente, *breña*, *chicote* y *rascabuche*.

Si valoramos nuevamente las cifras notamos un por ciento de informantes no canarios que desconocen 9 términos más con respecto a los canarios. Ello indica que este grupo de encuestados posee un mayor dominio de la muestra seleccionada.

El vocablo *breña* ejemplifica lo afirmado. Si analizamos los anexos #5 y #6, observamos que éste es solamente reconocido por informantes nacidos en Islas Canarias, específicamente en la región de La Palma. Ellos concuerdan con el significado que aparece en el diccionario, del que fue extraído el término.

El porcentaje reflejado en la tabla prueba que los TRMi deben su existencia, en nuestra investigación, al reconocimiento por parte de los informantes “isleños”.

Para una mejor profundización en esta variable se procedió a la realización de un estudio pormenorizado teniendo en cuenta las generaciones que la conforman. Ciertamente, tres generaciones de canarios fueron entrevistados.

- La primera generación integrada por 7 informantes, reconoce el 80.3% de los términos.

- Los 5 informantes de la segunda generación, reconocen el 76.89% de los términos.
- La tercera generación, a la que pertenecen 3 de los entrevistados, posee un 68.89% de términos reconocidos.

Los datos anteriores hacen visible un descenso en cuanto al reconocimiento de la muestra. Por esta razón, merece ser acotado que la mayoría de los informantes de la primera generación expresó en la entrevista que algunas de estas palabras dejaron de ser usadas una vez llegados y asentados en tierras cubanas; otras, en cambio, las escucharon decir a sus padres pero no conocen el significado.

1.3 Análisis de las variables edad, ocupación laboral y residencia de los informantes. Relación con el componente etnolingüístico canario.

Los datos que serán mostrados constituyen el análisis final del anexo #6, confeccionado teniendo en cuenta la edad de cada informante.

1.6 Tabla de promedio y porcentaje de ITR e ITNR por rangos de edad.

Informantes	30-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80
Promedio ITR	27	29	32	34	36
Promedio ITNR	18	16	13	11	9
Por ciento TR	60	64.4	71.1	75.6	80
Por ciento ITNR	40	35.6	28.9	24.4	20

La tabla anterior evidencia un ascenso en el promedio de los informantes que reconocen los términos. Esta situación se ajusta al dicho: más sabe el diablo por viejo que por diablo, pues la mayoría de los términos son conocidos por los informantes cuya edad oscila entre 71-80 años.

A pesar de ser aventajados en 9 términos por el último grupo signado en la tabla, los más jóvenes reconocen el 60% de los vocablos. Cada uno de ellos identifica un promedio de 27 términos. Por supuesto, ello no supera la cantidad de la cuarta y quinta columna.

Si bien la edad constituye un elemento importante para el planteamiento de consideraciones válidas sobre el tema en cuestión, mucho aporta la relación de esta variable con el componente analizado en el epígrafe 1.1, de este capítulo. De esta manera al juntar los datos de la tabla anterior y el anexo # 7:

Los descendientes no canarios cuyas edades abarcan los tres últimos rangos mantienen un nivel inferior en cuanto a la identificación. El promedio de términos reconocidos es de 32 por cada informante. Ello representa el 71% con respecto al total de vocablos.

Los descendientes canarios que se ubican entre los 41-80 años de edad poseen un promedio superior, identificando de los 45 términos 35 de ellos, para un 77.8%.

En el epígrafe anterior la tabla 1.4 refleja los términos NR por ambos grupos. La variable edad junto al componente etnolingüístico canario determinaron, en buena medida, el reconocimiento de los siguientes vocablos:

Breña. Reconocido por 4 informantes canarios, agrupados en los dos últimos rangos.

Chicote. Reconocido por 1 informante canario de 80 años de edad.

Rascabuche. Reconocido por 1 informante canario de 77 años de edad.

Sequero. Reconocido por 8 informantes canarios ubicados en los tres últimos rangos de edad, y 1 no canario de 68 años de edad..

Virginio. Reconocido por 6 informantes canarios, pertenecientes a los tres últimos rangos de edad.

Viuditas. Reconocido por tres informantes canarios, distribuidos en las tres últimas escalas de edad.

El argumento anterior denota que algunos de los términos pertenecientes a la muestra, son reconocidos solamente por informantes canarios, entre los 51-80 años. Esta es una de las razones que aprueban la identificación de estos vocablos por canarios que posean una avanzada edad.

La ocupación laboral fue otra de las variables que también influyó en el reconocimiento de estas palabras. Al realizar entrevistas se trató de contar con una diversidad en el componente laboral de los informantes. Así pues, encontramos administradores, torcedores, operarios, tabaqueros jubilados, todos ellos vinculados estrictamente a los procesos de la industria tabacalera. Los términos a continuación comprueban lo expresado

Bonche. Reconocido por 10 informantes, 6 de ellos dedicados a la torcedura del tabaco.

Chicote. Reconocido por 1 informante canario, dedicado a la torcedura del puro.

Rascabuche. Reconocido por 1 informante canario, actualmente torcedor jubilado.

Sequero. Reconocido por 8 informantes, de ellos 5 agricultores, 1 mojador de tabaco y un torcedor canario jubilado.

Viuditas. Reconocido por 3 informantes canarios, todos vinculados a la confección del puro.

Otros términos, en cambio, deben su reconocimiento o no al lugar donde habitan los informantes. El anexo #5 muestra que las entrevistas y cuestionarios fueron aplicados a 13 personas residentes en zonas rurales y 17 en zonas urbanas.

Los informantes residentes en áreas rurales reconocen con mayor acierto los términos, pues identificaron 28 de manera absoluta. Los de las áreas urbanas, sin embargo conocieron 18. Esta situación se debe a que la mayor

parte de los vocablos proceden del trabajo en el campo. Seguidamente se expone una lista de palabras clasificadas según su empleo en los diversos procesos del tabaco.

TR empleados durante el cultivo del tabaco

Acucarachado	Desorillar	Maduración
Amacharse	Despalado	Mancuerna
Arique	Despalador	Mascada
Atongar	Despalar	Postura
Cabecear	Enmallar	Sahornar
Capadura	Enmatular	Sequero
Capón	Enterciar	Vega
Chivichana	Fuma	Virginio
Desbotonar	Librapié	

TR empleados durante la selección y clasificación del tabaco.

Arique	Casilla	Enmatular
Atongar	Despalado	Enterciar
Cabecear	Despalador	Escogida
Capadura	Despalar	Rezagadora
Capote	Desvenar	Rezagar

TR empleados durante el torcido

Bonche	Desorillar	Sequero
Chaveta	Enmazar	Tableta
Chicote	Mazo	Viuditas
Desangrar	Rascabuche	

En estas listas se expresan coincidencias, pues términos como *desorillar*, debido a su variación de significado, pueden ser empleados en distintos procesos de la producción

tabacalera. Otros como *arique*, *enterciar*, *enmatular*, *despalar*, *cabecear*, *capadura* aunque su significación no varía se encuentran presentes en las listas 1 y 2, respectivamente. Nótese que en la lista #3 los vocablos son empleados, únicamente, durante el torcido.

Capítulo 2

2.1. Principales fenómenos léxico-semánticos del léxico tabacalero

Las entrevistas realizadas a los informantes partieron, en su mayoría, del propio proceso de comunicación. De esta forma, se pudo comprobar como el desarrollo de los procesos industriales y del lenguaje establecen una sólida unión. La interacción entre los obreros de las escogidas de la región aportó aparte de los términos recopilados del Diccionario de Canarismos, nuevos vocablos que reflejan una serie de fenómenos, entre los que se encuentran: constante uso de unidades léxicas, casos de nominación figurada para la concreción de diversas realidades lingüísticas, típicas de la terminología técnica, así como la formación de nuevas unidades léxicas y el uso de palabras derivadas, en las que predomina la sufijación.

Sustituciones

Su causa radica en los cambios semánticos. Los términos evolucionan, en el transcurso del tiempo, sin cambios en su denominación.

Acopio del tabaco. Es la forma de juntar el tabaco en el almacén y apilonarlo por clase. Antes se realizaba, solamente con carretas tiradas por bueyes. Actualmente se emplean tractores y camiones.

Moja del tabaco. Acción de rociar el tabaco para suavizarlo. Hace años se utilizaba la esponja para mojarlo. En la actualidad se utilizan mochilas.

Prensa. Máquina empleada en el enterceo del tabaco. Se utiliza para prensar el tabaco colocado en las cajas de entercear, o sea, para bajar el volumen de los tercios. Hace aproximadamente quince años apareció la prensa mecánica en sustitución de la rústica prensa manual de madera.

Metáforas

De metáforas está permeado el léxico tabacalero. Este es uno de los recursos que se ha registrado con una alta frecuencia en la región estudiada. La mayoría surge espontáneamente o relacionadas con la necesidad de sustitución de un nombre técnico poco usado por otro proveniente del habla popular que sugiere cierta semejanza y provoca un aumento del efecto cognoscitivo.

Metáforas basadas en la similitud de apariencia.

Encastillar. Acción de colocar los tercios por clases en forma de castillos.

Guillotina. Instrumento conformado por una hoja cortante, asegurada por la punta, que al presionarla por una ranura puede hacer un corte. Su tamaño puede variar en dependencia de sus funciones.

Piscina. Tina de agua para la moja de yaguas.

Metáforas basadas en la similitud de actividad, función o calidad.

Bambalinas. Canales colgantes de madera, a los que les inserta lámparas para mejorar la visión de las apartadoras.

Bote. Hoja de tabaco con muchos defectos. Por esta razón no se incluye en ninguna clase de selección.

Burro. Agrupación de tabaco en gavillas y por clases mediante camadas, ordenadamente, que pueden alcanzar hasta seis metros de largo y dos de altura por dos de ancho. Son forrados con yaguas hasta su curación. Llega a ser tan grande y tan pesado que, según muchos tabacaleros, *solo un burro podría cargarlo.*

Cabecear. Colocar ordenadamente un grupo de hojas de tabaco para formar una gavilla. Ello ocurre durante el despale. Se hace coincidir el peciolo de cada hoja.

Mono. Tabaco que va a la apartadura de la capadura, llamada HC1, HC2 o picadura.

Oreja de ratón. Hoja de muy mala calidad y pequeña que nace después del tercer corte de la planta del tabaco.

Picadura. Producto obtenido a partir de los residuos de la hoja.

Analogía combinativa

Este proceso trae consigo la formación de numerosos neologismos, en el habla de los obreros tabacaleros. La derivación es una tendencia notable en la nominación. Los sufijos –or, era, ero son los más frecuentes. Este es el procedimiento que con mayor frecuencia se produce en el léxico tabacalero.

Ariquero. Operario que extrae finas cintas a la yagua.

Cajero: operario que coloca el tabaco dentro de la caja.

Despalador. Operario que separa la hoja del palo del tabaco.

Emburrador. Obrero encargado de confeccionar los burros.

Emperchador. Encargado de poner el tabaco en las casillas para ser procesado.

Enterciador. Operario encargado de confeccionar los tercios

Estibador. Obrero cuya tarea es la de estibar toda la materia prima procesada en la pre-industria.

Entongador. Persona encargada de hacer las tongas o pilones de tabaco por clases.

Filetero. Operario que da los cortes a las yaguas para el acabado del tercio.

Mojador. Obrero que moja el tabaco para llevarlo a despalar.

Picador. Obrero que corta los ariques a las gavillas, prestas a colocarse en el tercio.

Rezagador. Encargado de separar el tabaco en clases.

Riatero. Operario cuya labor es la de amarrar los tercios.

Yagüero. Persona que debe acondicionar las yaguas para el enterceo.

Zarandera. Operarias que limpian la picadura.

Permutaciones

Transferencia del significado de una palabra hacia un referente, vinculado al que originariamente denota.

En el conocimiento del tabaco, cuando se hace referencia a las clases HPS, HP y HPC es igual que decir tabaco principal. Este es recolectado a partir del primer corte en el campo.

HPS. Hoja principal superior. Se conoce porque su hoja tiene mejor textura, color y gran cantidad de grasa.

HP. Menor por ciento de hojas con calidad para la apartadura.

HPC. No puede ir a la apartadura porque su textura y color se diferencian del HP y el HPC. Es un tabaco más amarillo, rugoso y de hojas resacas.

Sinonimia

Amacharse, tabaco macho, tabaco amachorrado. Tabaco cuyas hojas se ponen rugosas debido a la acción del sol.

Altura de pantalón, pantalón del burro. Primer forro de yagua que se le coloca al burro.

Apartadura, selección. Cuando se plancha el tabaco y es separado por clases.

Cajas de enterceo, cajas de patín. Utilizadas para transportar el tabaco desde el rezago hasta el enterceo.

Capones, mamones, chupones. Brotes de la planta del tabaco que arrancan desde la tierra y que deben ser eliminados para dar más fuerza a las hojas que han quedado después del desbotonado.

Casillas de oreo, casillas de reposo. Donde el tabaco es colocado para sus distintos procesos.

Chivichana, oreja de ratón. Hoja de muy mala calidad y pequeña que nace después del tercer corte de la planta del tabaco.

Desorillar, guataquear. Limpiar de malas hierbas el pie de una planta.

Desvenar, despalillar. Quitar el palito o vena central a la hoja del tabaco.

HC, HC2, HC2C, HC2CC, Capadura. Clases de tabaco del segundo corte en el campo.

HP, HPS, HPC, Principal. Clases de tabaco del primer corte en el campo.

Preselección, rezago. Separar por clases el tabaco cuando es acopiado y entra al almacén.

Tabaco neto, tabaco despalado. Tabaco cuya hoja es separada del palo.

Tablas de selección, de clasificación, de despala. Instrumento empleado por las operarias, tanto en la despala como en la apartadura.

Tonga, pilón. Pila que se va conformando a partir de la colocación del tabaco por clases, en el almacén, en grandes cantidades.

Zaranderas, limpiadoras de picadura. Persona que limpia la picadura de contaminantes.

Unidades fraseológicas

La nominación de los distintos procesos en la industria tabacalera no la encontramos solamente relacionada a palabras aisladas, sino también a combinaciones fraseológicas. Varios son los términos que abundan dentro de las locuciones en las que se designan referentes propios de esta industria. Los registrados a continuación se aproximan a las palabras gracias a la estrecha relación semántica de sus componentes.

Altura de pantalón. Primer forro de yagua que se coloca alrededor del burro, cuya altura es la de un pantalón.

Burro fermentado. Cuando el tabaco emburrado, sometido a diversos procesos, ya está curado.

Camisa del burro. Segundo y último forro que cubre la parte superior del burro.

Cara del tercio. Parte anterior del tercio, donde se coloca el tabaco de mejores condiciones.

Casillas de reposo. Lugar donde se empercha el tabaco, o sea, donde tienen lugar procesos como el humectado.

Oreja del tabaco. Parte del peciolo, pegada al palo, que se desecha junto a este. Dejada por las operarias en la despala.

Tabaco bruto. Tabaco que se le acopia con el palo.

Tabaco de dos manos. Tabaco que se va separando en dos clases durante la despala.

Tabaco neto. Tabaco al que se le saca el 60% de las hojas.

Tabaco planchado. Hojas de tabaco que son colocadas una encima de la otra, haciendo una plancha.

Conclusiones

En el presente trabajo se ha demostrado que el léxico tabacalero del municipio Taguasco, ubicado en la región espirituana, está permeado de vocablos que son empleados, fundamentalmente, en las regiones de La Palma, Tenerife y Gran Canaria. Este hecho se encuentra relacionado con la configuración de nuestra Isla como la principal receptora de la emigración desde las Islas Canarias.

El reconocimiento del 88.9% de los términos patentiza que el léxico de la industria tabacalera está condicionado por factores etnolingüísticos de origen canario.

El 44.4% de términos reconocidos por los diccionarios consultados evidencia la necesidad existente de conformar un catálogo especializado donde se hallen signados los vocablos que constituyeron la muestra de esta investigación

Entre la variedad de fenómenos que tienen lugar en el léxico tabacalero de la región espirituana, fueron estudiados en esta investigación los más frecuentes: el constante uso de unidades léxicas, los casos de nominación figurada para la concreción de diversas realidades lingüísticas, propias de la terminología técnica, así como la formación de nuevas unidades léxicas y el uso de palabras derivadas, en las que predomina la sufijación.

Esta investigación demostró la poderosa influencia que ejerce el componente etnolingüístico canario en el léxico tabacalero de un municipio de la región espirituana. A su vez, constituye otro eslabón de la línea investigativa relacionada con el tema y desarrollada por alumnos y profesores de la facultad de Humanidades.

Bibliografía

- ALFARO ECHEVARRIA, LUIS (2002): «Coincidencias léxicas y paremiológicas entre el español de Cuba y Canarias: acerca de un proyecto de estudio», en *Islas*, 44(133): 122-127, jul-sept.
- ALFARO ECHEVARRIA, LUIS (2000): *Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba*, Santa Clara.
- ALFARO ECHEVARRIA, LUIS Y COSTA SÁNCHEZ, MANUEL (1987): « Principales características léxico-semánticas de la jerga industrial cañera de la zona norte de Villa Clara » en *Islas*, (88): 192-201; Editorial Feijóo, Santa Clara, oct-dic.
- COLECTIVO DE AUTORES (1996): *Diccionario de Canarismos*, La Laguna.
- COLECTIVO DE AUTORES (1988): *Metodología de la investigación social*, Editorial Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ PÉREZ, TERESA: «Emigración canaria a Cuba», en www.mgar.net/cuba/indianos2.htm (Consultado el 18 abril 2006)
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL: «Iseños en Cuba (s.XVII)», en www.mgar.net/cuba/vegueros.htm (Consultado el 18 abril de 2006)
- LÓPEZ NUSA, LEONEL (1963): *Tabaco*, Dirección de Publicaciones.
- ORTIZ FERNÁNDEZ, FERNANDO (1987): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2003). *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, Editorial Espasa- Calpe, Madrid. Consultado en ([http //www.DRAE.es](http://www.DRAE.es))
- RIVERO MUÑIZ, JORGE (1989): *Tabaco, su historia en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales.
- VIDAURRETA, ANTONIO (1943): *El tabaco en Cuba. Breve estudio histórico-político-social-literario del tabaco*, Ediciones culturales.

Anexos

Anexo #1

Datos de los informantes canarios.

1.

Edad: 80 años.

Generación: 1ra, La Palma.

Ocupación: Tabaquero jubilado.

Zona de residencia: Urbana.

2.

Edad: 77 años.

Generación: 1ra, Gran Canaria.

Ocupación: Tabaquero jubilado.

Zona de residencia: Urbana.

3.

Edad: 77 años.

Generación: 1ra, Gran Canaria.

Ocupación: Tabaquero jubilado.

Zona de residencia: Urbana.

4.

Edad: 75 años.

Generación: 1ra, La Palma.

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

5.

Edad: 72 años.

Generación: 1ra, La Palma.

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

6.

Edad: 69 años.

Generación: 1ra, Tenerife.

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

7.

Edad: 68 años.

Generación: 1ra, La Palma.

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

8.

Edad: 67 años.

Generación: 2da, La Palma (padres).

Ocupación: Torcedor particular.

Zona de residencia: Urbana.

9.

Edad: 67 años.

Generación: 2da, Tenerife (padres).

Ocupación: Torcedor jubilado.

Zona de residencia: Urbana.

10.

Edad: 65 años.

Generación: 2da, Tenerife (padres).

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

11.

Edad: 65 años.

Generación: 2da, La Palma (padres).

Ocupación: Agricultor.

Zona de residencia: Rural.

12.

Edad: 61 años.

Generación: 2da, Lanzarote (padres).

Ocupación: Mojador de tabaco (escog).

Zona de residencia: Urbana.

13.

Edad: 54 años.

Generación: 3ra, Tenerife (abuelos m).

Ocupación: Administrador de escogida.

Zona de residencia: Urbana.

14.

Edad: 54 años.

Generación: 3ra, Lanzarote (abuelos p).

Ocupación: Contador Emp. Tabacalera .

Zona de residencia: Urbana.

15.

Edad: 45 años.

Generación: 3ra, Tenerife (abuelos p).

Ocupación: Contador Emp. Tabacalera.

Zona de residencia: Urbana.

Anexo #2

Tabla de reconocimiento de los términos extraídos del Diccionario de Canarismos.

Informantes canarios y sus descendientes

Términos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
T1	TR	NR	NR												
T2	TR	NR	NR												
T3	TR														
T4	TR	TR	NR	NR	NR	NR	TR	NR	NR	TR	NR	NR	TR	TR	TR
T5	TR	TR	TR	NR	NR	NR	TR	TR	TR	NR	NR	NR	TR	NR	NR
T6	TR	NR	NR	TR	TR	NR	TR	NR							
T7	TR														
T8	TR														
T9	TR	NR	TR	TR	TR	TR	NR	NR							
T10	TR														
T11	TR														
T12	TR														
T13	TR	NR													
T14	TR														
T15	NR														
T16	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
T17	TR														
T18	TR														
T19	TR														
T20	TR														
T21	TR														
T22	TR														
T23	TR	NR	TR	NR	TR	NR	NR								
T24	TR														
T25	TR														
T26	TR														

T27	TR														
T28	TR														
T29	TR														
T30	TR	NR	NR	TR	TR	NR	NR	NR	TR	TR	NR	TR	TR	NR	TR
T31	TR														
T32	TR														
T33	TR														
T34	TR														
T35	NR	TR	NR												
T36	TR														
T37	TR														
T38	TR	NR	NR												
T39	TR	NR	NR	TR	TR	TR	NR	NR	NR	TR	TR	TR	NR	NR	NR
T40	NR														
T41	TR														
T42	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
T43	TR														
T44	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR
T45	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR

Anexo #3

Datos de los informantes no canarios.

1.

Edad: 76 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

2.

Edad: 72 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

3.

Edad: 70 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

4.

Edad: 68 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

5.

Edad: 52 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

6.

Edad: 47 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

7.

Edad: 38 años.

Ocupación: Agricultor.

Comunidad: Rural.

8.

Edad: 58 años.

Ocupación: Administrador de escogida.

Comunidad: Urbana.

9.

Edad: 58 años.

Ocupación: Jefe de Beneficio de Tabaco

Comunidad: Urbana.

10.

Edad: 56 años.

Ocupación: Torcedor.

Comunidad: Urbana.

11.

Edad: 54 años.

Ocupación: Operaria en escogida.

Comunidad: Urbana.

12.

Edad: 44 años.

**Ocupación: Administrador Fábrica de
tabaco torcido**

Comunidad: Urbana.

13.

Edad: 36 años.

Ocupación: Operaria en escogida.

Comunidad: Urbana.

14.

Edad: 35 años.

Ocupación: Operaria en escogida.

Comunidad: Urbana.

15.

Edad: 31 años.

Ocupación: Torcedor.

Comunidad: Urbana.

Anexo #4

Tabla de reconocimiento de los términos extraídos del Diccionario de Canarismos. Informantes no canarios.

Términos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
T1	TR	NR	NR												
T2	TR	NR	NR												
T3	TR														
T4	NR	TR	TR	NR	TR	TR	NR	NR	NR						
T5	TR	NR	TR	NR	NR	NR	NR	TR	NR	TR	NR	TR	NR	NR	NR
T6	NR														
T7	TR														
T8	TR														
T9	TR	NR													
T10	TR														
T11	TR														
T12	TR														
T13	NR														
T14	TR	NR	TR	NR	TR	TR	NR								
T15	NR														
T16	NR	TR	NR	TR	NR	NR	NR								
T17	TR	NR	NR	TR	TR	NR									
T18	TR														
T19	TR														
T20	TR														
T21	TR														
T22	TR														
T23	TR	NR	NR	NR	TR	NR	NR	NR	NR						
T24	TR														
T25	TR	TR	TR	TR	NR	NR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	NR	NR	TR
T26	TR														

T27	TR														
T28	TR	NR	NR	NR	NR	TR	TR								
T29	TR	NR	TR	NR	TR	TR	NR								
T30	NR	TR	NR	NR	TR	NR	TR	TR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR
T31	TR	NR	TR	TR	NR										
T32	TR	TR	TR	NR	NR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	NR	NR	NR	NR
T33	TR	NR	NR	TR	NR	TR	NR	NR	NR						
T34	TR														
T35	NR														
T36	TR														
T37	TR														
T38	TR	NR	TR	NR	NR	TR	NR								
T39	NR														
T40	NR														
T41	TR														
T42	NR	TR	NR	TR	NR	NR	NR								
T43	TR	NR													
T44	NR	TR	TR	NR	NR	NR	NR	NR	NR						
T45	NR														

Anexo #5

Tabla de términos reconocidos por informantes de zonas rurales y zonas urbanas.

Informantes	Inf. Campo Total 13		Inf. Pueblo Total 17		Inf. Camp Can. Tot. 6 N.Can Tot. 7				Inf. Pueblo Can. Tot. 9 N.Can Tot. 8				Informantes Total	
	R	NR	R	NR	R	NR	R	NR	R	NR	R	NR	R	NR
T1	13	---	13	4	6	-	7	-	7	2	6	2	26	4
T2	13	---	13	4	6	-	7	-	7	2	6	2	26	4
T3	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T4	2	11	9	8	4	2	-	7	5	4	4	4	11	19
T5	3	10	10	7	5	1	2	5	6	3	4	4	13	17
T6	3	10	3	14	3	3	-	7	1	8	-	8	6	24
T7	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T8	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T9	13	---	9	8	6	-	2	5	6	3	2	6	22	8
T10	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T11	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T12	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T13	---	13	16	1	-	6	-	7	1	8	-	8	16	14
T14	13	---	14	3	6	-	7	-	9	-	5	3	16	14
T15	---	13	---	17	-	6	-	7	-	9	-	8	-	30
T16	---	13	7	10	-	6	7	-	4	5	3	5	7	23
T17	13	---	15	2	6	-	7	-	9	-	6	2	28	-
T18	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T19	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T20	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T21	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T22	13	---	17	---	6	-	7	-	6	3	8	-	30	-
T23	13	---	7	10	6	-	7	-	9	1	1	7	19	11
T24	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T25	11	2	15	2	6	-	5	2	9	-	6	2	26	4

T26	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T27	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T28	13	---	13	4	6	-	7	-	5	-	4	4	26	4
T29	13	---	14	3	6	-	7	-	9	-	5	3	27	3
T30	6	7	8	9	3	3	3	4	9	-	3	5	14	16
T31	13	---	15	2	6	-	7	-	9	-	6	2	28	2
T32	11	2	13	4	6	-	5	2	9	-	4	4	24	6
T33	13	---	12	5	6	-	7	-	1	8	3	5	25	5
T34	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T35	12	1	---	17	-	6	-	7	9	-	-	8	1	29
T36	13	---	17	---	6	-	7	-	8	1	8	-	30	-
T37	13	---	17	---	6	-	7	-	2	7	8	-	30	-
T38	12	1	13	4	6	-	7	-	-	9	5	3	25	5
T39	6	7	15	2	5	1	-	7	2	7	-	8	7	23
T40	---	13	---	17	-	6	-	7	-	9	-	8	-	30
T41	13	---	17	---	6	-	7	-	9	-	8	-	30	-
T42	---	13	6	11	6	6	-	7	4	5	2	6	6	24
T43	13	---	16	1	-	-	7	-	9	-	7	1	29	1
T44	1	12	5	12	1	5	-	7	3	6	2	6	6	24
T45	---	13	4	13	-	6	-	7	3	6	1	7	4	26

Anexo #6

Tabla sobre el reconocimiento de términos por rangos de edad.

Términos	Cantidad 4 Informantes 30-40 años		Cantidad 4 Informantes 41-50 años		Cantidad 7 Informantes 51-60 años		Cantidad 8 Informantes 61-70 años		Cantidad 7 Informantes 71-80 años	
	TR	TNR								
T1	2	2	2	2	7	---	8	---	7	---
T2	2	2	2	2	7	---	8	---	7	---
T3	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T4	---	4	3	1	4	3	2	6	2	5
T5	1	3	1	3	3	4	4	4	5	2
T6	---	4	---	4	---	7	1	7	5	2
T7	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T8	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T9	1	3	1	3	5	2	7	1	7	---
T10	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T11	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T12	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T13	---	4	---	4	---	7	---	8	1	6
T14	3	1	3	1	6	1	2	6	7	---
T15	---	4	---	4	---	7	---	8	---	7
T16	1	3	1	3	1	6	6	2	2	5
T17	3	1	3	1	7	---	8	---	7	---
T18	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T19	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T20	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T21	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T22	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T23	1	3	1	3	3	4	8	---	7	---
T24	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T25	4	---	3	1	6	1	8	---	7	---
T26	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---

T27	4	---	3	1	7	---	8	---	7	---
T28	3	1	3	1	5	2	2	6	7	---
T29	3	1	3	1	5	2	8	---	7	---
T30	1	3	1	3	6	1	7	1	4	3
T31	3	1	3	1	7	---	8	---	7	---
T32	3	1	3	1	6	1	7	1	7	---
T33	2	2	4	---	4	3	8	---	7	---
T34	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T35	---	4	---	4	---	7	---	8	1	6
T36	4	---	4	---	7	---	7	1	7	---
T37	4	---	4	---	7	---	7	1	6	1
T38	3	1	2	2	6	1	8	---	7	---
T39	---	4	---	4	1	6	4	4	3	4
T40	---	4	---	4	---	7	---	8	---	7
T41	4	---	4	---	7	---	8	---	7	---
T42	1	3	1	3	1	6	2	6	2	5
T43	3	1	4	---	7	---	2	6	7	---
T44	---	4	---	4	2	5	2	6	2	5
T45	---	4	---	4	1	6	1	7	2	5

Anexo #7

Tabla sobre el reconocimiento de términos canarios por rangos de edad. Informantes canarios y sus descendientes

Términos	Cantidad 2 Informantes 40-50 años		Cantidad 2 Informantes 51-60 años		Cantidad 6 Informantes 61-70 años		Cantidad 5 Informantes 71-80 años	
	TR	TNR	TR	TNR	TR	TNR	TR	TNR
T1	2	---	2	---	6	---	5	---
T2	2	---	2	---	6	---	5	---
T3	---	2	2	---	6	---	5	---
T4	---	2	1	1	2	4	2	3
T5	2	---	1	1	3	3	3	2
T6	2	---	---	2	1	5	3	2
T7	---	2	2	---	6	---	5	---
T8	---	2	2	---	6	---	5	---
T9	2	---	2	---	5	1	5	---
T10	2	---	2	---	6	---	5	---
T11	2	---	2	---	6	---	5	---
T12	2	---	2	---	6	---	5	---
T13	---	2	---	2	---	6	1	4
T14	2	---	2	---	6	---	5	---
T15	---	2	---	2	---	6	---	5
T16	---	2	---	2	2	4	2	3
T17	2	---	2	---	6	---	5	---
T18	2	---	2	---	6	---	5	---
T19	2	---	2	---	6	---	5	---
T20	2	---	2	---	6	---	5	---
T21	2	---	2	---	6	---	5	---
T22	2	---	2	---	6	---	5	---
T23	---	2	1	1	5	1	5	---
T24	2	---	2	---	6	---	5	---
T25	2	---	2	---	6	---	5	---

T26	2	---	2	---	6	---	5	---
T27	2	---	2	---	6	---	5	---
T28	2	---	2	---	6	---	5	---
T29	2	---	2	---	6	---	5	---
T30	1	1	2	---	2	4	3	2
T31	2	---	2	---	6	---	5	---
T32	2	---	2	---	6	---	5	---
T33	2	---	2	---	6	---	5	---
T34	2	---	2	---	6	---	5	---
T35	---	2	---	2	---	6	1	4
T36	2	---	2	---	6	---	5	---
T37	2	---	2	---	6	---	5	---
T38	1	1	2	---	6	---	5	---
T39	---	2	1	1	3	3	3	2
T40	---	2	---	2	---	6	---	5
T41	2	---	2	---	6	---	5	---
T42	---	2	---	2	2	4	2	3
T43	2	---	2	---	---	6	5	---
T44	---	2	---	2	2	4	2	3
T45	---	2	---	2	1	5	2	3

Anexo #8

Tabla sobre el reconocimiento de términos canarios por rangos de edad.

Informantes no canarios

Términos	Cantidad 4 Informantes 30-40 años		Cantidad 2 Informantes 41-50 años		Cantidad 5 Informantes 51-60 años		Cantidad 2 Informantes 61-70 años		Cantidad 2 Informantes 71-80 años	
	TR	TNR								
T1	2	2	2	---	5	---	2	---	2	---
T2	2	2	2	---	5	---	2	---	2	---
T3	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T4	---	4	1	1	3	2	---	2	---	2
T5	1	3	1	1	2	3	1	1	2	---
T6	---	4	---	2	---	5	---	2	---	2
T7	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T8	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T9	1	3	1	1	3	2	2	---	2	---
T10	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T11	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T12	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T13	---	4	---	2	---	5	---	2	---	2
T14	3	1	1	1	4	1	2	---	2	---
T15	---	4	---	2	---	5	---	2	---	2
T16	1	3	1	1	1	4	---	2	---	2
T17	3	1	1	1	5	---	2	---	2	---
T18	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T19	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T20	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T21	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T22	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T23	1	3	1	1	2	3	2	---	2	---
T24	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T25	4	---	1	1	4	1	2	---	2	---

T26	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T27	4	---	1	1	5	---	2	---	2	---
T28	3	1	1	1	3	2	2	---	2	---
T29	3	1	1	1	3	2	2	---	2	---
T30	1	3	---	2	4	1	---	2	1	1
T31	3	1	1	1	5	---	2	---	2	---
T32	3	1	1	1	4	1	1	1	2	---
T33	2	2	2	---	2	3	2	---	2	---
T34	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T35	---	4	---	2	---	5	---	2	---	2
T36	4	---	2	---	5	---	1	1	2	---
T37	4	---	2	---	5	---	1	1	1	1
T38	3	1	1	1	4	1	2	---	2	---
T39	---	4	---	2	---	5	1	1	---	2
T40	---	4	---	2	---	5	---	2	---	2
T41	4	---	2	---	5	---	2	---	2	---
T42	1	3	1	1	1	4	---	2	---	2
T43	3	1	2	---	5	---	2	---	2	---
T44	---	4	---	2	2	3	---	2	---	2
T45	---	4	---	2	1	4	---	2	---	2

Anexo # 9

Tabla sobre TR y TNR por informantes de zonas rurales y urbanas, canarios y sus descendientes y no canarios, respectivamente.

Términos	Cantidad 6 Informantes Campo Can.		Cantidad 7 Informantes Campo NC		Cantidad 9 Informantes Pueblo Can.		Cantidad 8 Informantes Pueblo NC	
	TR	TNR	TR	TNR	TR	TNR	TR	TNR
T1	6	---	7	---	7	2	6	3
T2	6	---	7	---	7	2	6	3
T3	6	---	7	---	9	---	8	1
T4	4	2	---	7	5	4	4	4
T5	5	1	2	5	6	3	4	4
T6	3	3	---	7	1	8	---	8
T7	6	---	7	---	9	---	8	---
T8	6	---	7	---	9	---	8	---
T9	6	---	2	5	6	3	2	6
T10	6	---	7	---	9	---	8	---
T11	6	---	7	---	9	---	8	---
T12	6	---	7	---	9	---	8	---
T13	---	6	---	7	1	8	---	8
T14	6	---	7	---	9	---	5	3
T15	---	6	---	7	---	9	---	8
T16	---	6	---	7	4	5	3	5
T17	6	---	7	---	9	---	6	2
T18	6	---	7	---	9	---	8	---
T19	6	---	7	---	9	---	8	---
T20	6	---	7	---	9	---	8	---
T21	6	---	7	---	9	---	8	---
T22	6	---	7	---	9	---	8	---
T23	6	---	7	---	6	3	1	7
T24	6	---	7	---	9	---	8	---
T25	6	---	7	---	9	---	4	4

T26	6	---	7	---	9	---	8	---
T27	6	---	7	---	9	---	8	---
T28	6	---	7	---	9	---	4	4
T29	6	---	7	---	9	---	5	3
T30	3	3	3	4	5	4	3	5
T31	6	---	7	---	9	---	6	2
T32	6	---	5	2	9	---	4	4
T33	6	---	7	---	9	---	3	5
T34	6	---	7	---	9	---	8	---
T35	---	6	---	7	1	8	---	8
T36	6	---	7	---	9	---	8	---
T37	6	---	7	---	9	---	8	---
T38	6	---	7	---	8	1	5	3
T39	5	1	---	7	2	7	---	8
T40	---	6	---	7	---	9	---	8
T41	6	---	7	---	9	---	8	---
T42	---	6	---	7	4	5	2	6
T43	6	---	7	---	9	---	7	1
T44	1	5	---	7	3	6	2	6
T45	---	6	---	7	3	6	1	7

Anexo #10
Tabla de totales.

Términos	ITR	ITNR	IPTR	I PTNR	ICTR	ICTNR	I.Can TR	I.Can TNR	I.NCan TR	INCa n TNR
T1	26	4	13	4	13	---	13	2	13	2
T2	26	4	13	4	13	---	13	2	13	2
T3	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T4	11	19	9	8	2	11	9	6	4	11
T5	13	17	10	7	3	10	11	4	6	9
T6	6	24	3	14	3	10	4	11	---	15
T7	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T8	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T9	22	8	9	8	13	---	12	3	4	11
T10	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T11	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T12	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T13	16	14	16	1	---	13	1	14	---	15
T14	16	14	14	3	13	---	15	---	12	3
T15	---	30	---	17	---	13	---	15	---	15
T16	7	23	7	10	---	13	---	15	3	12
T17	28	2	15	2	13	---	15	---	13	2
T18	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T19	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T20	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T21	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T22	30	---	7	10	13	---	15	---	15	---
T23	19	11	17	---	12	1	12	3	8	7
T24	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T25	26	4	15	2	11	2	15	---	11	4
T26	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T27	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---

T28	26	4	13	4	13	---	15	---	11	4
T29	27	3	14	3	13	---	15	---	12	3
T30	14	16	8	9	6	7	8	7	6	9
T31	28	2	15	2	13	---	15	---	13	2
T32	24	6	13	4	11	2	15	---	9	6
T33	25	5	12	5	13	---	15	---	10	5
T34	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T35	1	29	---	17	12	1	1	14	---	15
T36	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T37	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T38	25	5	13	4	12	1	14	1	12	3
T39	7	23	2	15	6	7	7	8	---	15
T40	---	30	---	17	---	13	---	15	---	15
T41	30	---	17	---	13	---	15	---	15	---
T42	6	24	6	11	---	13	4	11	2	13
T43	29	1	16	1	13	---	15	---	14	1
T44	6	24	5	12	1	12	4	11	2	13
T45	4	26	4	13	---	13	3	12	1	14

Anexo #11

Resultados de la consulta a la 22.ª edición digital del Diccionario de la Lengua Española.

1. La palabra *Acucarachado* no está en el Diccionario.
2. Amacharse. (De macho1). 1. prnl. Chile. Dicho de una hembra: Tomar rasgos masculinos. 2. prnl. Méx. Resistirse, obstinarse, negarse a hacer algo.
3. Arique. 1. m. Can. Tira de la corteza del plátano que sirve para varios usos y especialmente para envolver tabaco en rama. 2. m. Cuba. Tira de yagua que se emplea para atar.
4. La palabra *atongar* no está en el Diccionario
5. La palabra *bonche* no está en el Diccionario.
6. Breña. f. Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.
7. Cabecear. tr. *Cuba*. Unir cierto número de hojas de tabaco, atándolas por las cabezas.
8. Capadura. f. Hoja de tabaco de calidad inferior, que se emplea para picadura y alguna vez para tripas.
9. Capón. m. *Cuba*. Retoño que nace en la planta de tabaco después del primer corte.
10. Capote. m. *Cuba*. Capillo (ll hoja de tabaco que envuelve la tripa).
11. Casilla. f. Cada uno de los compartimentos que se hacen en algunas cajas, estanterías y en varios recipientes.
12. Chaveta. f. *Cuba*. Cuchilla pequeña y curva usada por tabaqueros y zapateros.
13. Chicote. (Del fr. *chicot*). 1. m. Cabo o punta de un cigarro puro ya fumado. 2. m. coloq. puro (cigarro liado sin papel).
14. f. Chivichana. *Cuba*. Plataforma de madera montada sobre cuatro ruedas y con el eje delantero móvil, usada por los niños para deslizarse.

14. La palabra *chivichanga* no está en el Diccionario.
15. Desangrar. tr. *Cuba*. Quitar a la hoja del tabaco las partes gruesas.
16. Desbotonar. tr. *Am.* Quitar los botones y la guía a las plantas, especialmente a la del tabaco, para impedir su crecimiento y para que ganen en tamaño las hojas
17. Desorillar. tr. *Cuba*. Limpiar de malas hierbas el pie de una planta.
18. La palabra *despalado* no está en el Diccionario
19. La palabra *despalador* no está en el Diccionario
20. La palabra *despalar* no está en el Diccionario.
21. Desvenar. tr. Quitar las fibras a las hojas de las plantas, como se hace con la del tabaco antes de labrarla.
22. Enmallar. prnl. Dicho de un pez: Quedarse sujeto entre las mallas de la red.
23. La palabra *enmatular* no está en el Diccionario.
24. La palabra *enmazar* no está en el Diccionario.
25. Enterciar. (De tercio, bulto, fardo). 1. tr. *Cuba* y *Méx.* Empacar una mercancía.
26. Escogida. f. *Can.* y *Cuba*. Tarea de separar las distintas clases de tabaco. 3. f. *Can.* y *Cuba*. Local donde se realiza esa tarea. 4. f. *Can.* y *Cuba*. Reunión de operarios a ella dedicados.
27. Fuma. f. *Cuba*. Cantidad de tabaco que se da gratis, diariamente, al tabaquero en la fábrica en que trabaja. 2. f. coloq. *Cuba*. Costumbre de fumar.
28. La palabra *librapié* no está en el Diccionario.
29. Maduración. Acción y efecto de madurar.
30. Mancuerna. *Can.*, *Chile*, *Col.* y *Cuba*. Porción de tallo de la planta del tabaco con un par de hojas. 5. f. *Can.*, *Chile*, *Col.* y *Cuba*. Disposición con que suele hacerse el corte de la planta al tiempo de la recolección.

31. Mascada. f. *Am.* Porción de tabaco que se toma de una vez para mascararlo.
32. Mazo. m. Martillo grande de madera. 2. m. Porción de mercancías u otras cosas juntas, atadas o unidas formando grupo. Mazo de cintas, de plumas.
33. Postura. f. Planta o árbol tierno que se trasplanta.
34. La palabra *rascabuche* no está en el Diccionario.
35. La palabra *rezagadora* no está en el Diccionario.
36. Rezagar. tr. Separar las reses endebles que no pueden seguir al rebaño.
37. Sahornar. prnl. *Cuba.* Dicho de la hoja de tabaco: Pudrirse a causa de una fuerte fermentación.
38. Sequero. m. Paraje destinado a secar algo.
39. La palabra *serodio* no está en el Diccionario.
40. Tabaquera. adj. Perteneciente o relativo al tabaco. 2. m. y f. Obrero que tuerce el tabaco. 3. m. y f. Persona que lo vende o comercia con él. 4. f. Recipiente para llevar o guardar el tabaco. 5. f. Caja o pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. 6. f. Cazoleta de la pipa.
41. Tableta. f. Madera de sierra, más bien pequeña, que se usa especialmente para entarimar. 2. f. Pastilla de chocolate plana y rectangular
42. Vega. f. *Cuba* y *Ven.* Terreno sembrado de tabaco
43. La palabra *virginio* no está en el Diccionario.
44. La palabra *viuditas* no está en el Diccionario.

Anexo #12
Abreviaturas empleadas

ITR: Términos reconocidos por informante.

ITNR: Términos no reconocido por informante.

IPTR: Términos reconocidos por informante residente en zona urbana.

IPTNR: Términos no reconocido por informante residente en zona urbana.

ICTR: Términos reconocidos por informante residente en zona rural.

ICTNR: Términos no reconocido por informante residente en zona rural.

I.CanTR: Términos reconocidos por informante canario o descendiente.

I.CanTNR: Términos no reconocido por informante canario o descendiente.

I.NCanTR: Términos reconocidos por informante no canario.

I.NCanTNR: Términos no reconocido por informante no canario.

TRA: Términos reconocidos absolutamente.

TRMe: Términos reconocidos medianamente.

TRMi: Términos reconocidos minoritariamente.

